Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Manizales - Caldas

CONSTANCIA No.0688

EL SUSCRITO JEFE DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que revisado el expediente de hoja de vida y nominas que reposan en nuestros archivos, se constató que el (la) Señor(a **SOLANGEL USMA VILLEGAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 25.099.872, registra vinculación laboral en la Entidad Rama Judicial Distrito de Caldas y ha desempeñado los siguientes cargos, así:

CARGO	DESPACHO	FECHA INI	FECHA FIN
CITADOR	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ANSERMA	08/05/1991	03/04/1995
CITADOR	JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	05/04/1995	31/07/1996
ESCRIBIENTE	JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	01/08/1996	26/11/2000
ASISTENTE	SECRETARIA TRIBUNAL CONTENCIOSO		
ADMINISTRATIVO 06	ADMINISTRATIVO DE CALDAS	27/11/2000	18/01/2001
ESCRIBIENTE CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	19/01/2001	14/03/2001
ESCRIBIENTE TRIBUNAL 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO RIOSUCIO	15/03/2001	15/03/2001
ESCRIBIENTE CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	16/03/2001	12/03/2003
ESCRIBIENTE TRIBUNAL 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO RIOSUCIO	13/03/2003	13/03/2003
ESCRIBIENTE CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	14/03/2003	23/04/2003
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	24/04/2003	30/06/2003
SECRETARIO CIRCUITO 00	JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	01/07/2003	29/02/2004
ESCRIBIENTE TRIBUNAL 00	JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	01/03/2004	01/03/2004
SECRETARIO CIRCUITO 00	JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	02/03/2004	15/12/2004
ESCRIBIENTE TRIBUNAL 00	JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	16/12/2004	17/01/2005
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	18/01/2005	06/03/2005
SECRETARIO CIRCUITO 00	JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	07/03/2005	31/01/2006
ESCRIBIENTE TRIBUNAL 00	JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	01/02/2006	16/04/2006
SECRETARIO CIRCUITO 00	JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	17/04/2006	30/09/2006
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	01/10/2006	04/06/2008
ESCRIBIENTE TRIBUNAL 00	JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	05/06/2008	05/06/2008
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	06/06/2008	01/06/2009
ESCRIBIENTE CIRCUITO 00	JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	02/06/2009	02/06/2009
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	03/06/2009	15/07/2009
ESCRIBIENTE CIRCUITO 00	JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	16/07/2009	16/07/2009
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	17/07/2009	20/09/2009
ESCRIBIENTE CIRCUITO 00	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	21/09/2009	25/08/2011







	ı			
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES		26/08/2011	01/11/2011
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES		02/11/2011	15/01/2012
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES		16/01/2012	14/03/2012
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	i	15/03/2012	12/01/2016
ESCRIBIENTE CIRCUITO 00	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES		13/01/2016	13/01/2016
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES		14/01/2016	10/01/2018
ESCRIBIENTE CIRCUITO 00	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES		11/01/2018	11/01/2018
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES		12/01/2018	A la fecha

El(a) servidor(a) judicial cumple con un horario laboral de 40 horas semanales de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 02:00 p.m. a 06:00 p.m. de lunes a viernes.

Se expide la presente constancia a petición del interesado(a) y para los fines que éste considere convenientes, en Manizales - Caldas, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

JAIME GREGORIO GARCES RUEDA Jefe Area Talento Humano

Reviso y aprobó: Jaime Gregorio Garces Rueda Proyecto: Norma Piedad Duque Botero